

## **Consultas Realizadas**

## Licitación 374526 - REPARACION PLAZA DE CURUPAYTY

## Consulta 1 - Indicadores de cumplimiento de contrato

Consulta Fecha de Consulta 18-11-2020

En cuanto al cumplimiento contractual del contrato, se prevé la emisión de un sólo certificado, o sea al concluir los trabajos en Abril/2021 y el plazo de pago 10 días desde la aprobación del certificado de obra, que pasa si se concluye antes de la fecha prevista, en el mes de marzo/21 por ejemplo?, en ese caso se emitiría en marzo/21 el certificado y el plazo de pago con la misma condición?

Si se mantiene ésta condicion, a la convocante no le encarecería la obra?, ya que al momento de preparar la oferta el posible oferente tiene que prever el capital a inyectar más el interés a cobrar por el plazo de pago, además se limita la libre competencia, ya que la pequeña empresa no va tener posibilidad de ejecutar con ésta condición y no se garantiza la correcta ejecución y culminación de la obra.

Respuesta Fecha de Respuesta 18-11-2020

El Plazo Abril/2021 es basado al Plazo Estimativo de ejecución de la Obra, que son 120 dias; sin embargo, como se menciona en el Pliego

El sistema de pago será con Certificación Final, no se realizaran pago por certificaciones parciales, se realizará un solo pago y será hasta 10(diez) días calendarios posterior a la Recepción Definitiva que se dará 20 (Veinte) días, contados desde la fecha del acta de la recepción provisoria, es decir, que culminada la Obra se estará emitiendo el Certificado, que puede darse antes del Plazo de 120 días.

El sistema de pago establecida es una decision conjunta entre Intendencia Municipal y Junta Municipal.

17/02/25 23:48 1/1